

HECHO ESENCIAL  
MADECO S.A.  
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°0251

ENRIQUE SOTOMAYOR ARANGUA, Asesor Legal y Secretario del Directorio de MADECO S.A., conforme a lo establecido en el Art. 9° e inciso 2° del Art. 10° de la Ley N°18.045, comunica a Uds. el siguiente hecho esencial respecto de esta Sociedad, emanado de la Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada el 7 de Julio de 2000:

El Directorio, debidamente facultado al efecto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de Abril del 2000, acordó designar como Auditores Externos de la Sociedad por el ejercicio correspondiente al año 2000, a la firma Deloitte & Touche quienes, durante el presente ejercicio, examinarán la contabilidad y estados financieros tanto de la Sociedad, como de sus filiales.

Al hacer esta designación, el Directorio ha dado cabal cumplimiento a lo acordado por la Junta Ordinaria de Accionistas sobre esta materia.

Santiago, Julio 10 de 2000

p.p. MADECO S.A.

ENRIQUE SOTOMAYOR A.  
ASESOR LEGAL